



DECRETO EXENTO N° 2007 /

RETIRO, **17 JUN. 2013**

VISTOS:

1. Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades.
2. Párrafo 3° Art.48, Letra a de la Ley 19.378 del 13/04/95.
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 y Decreto Exento N° 569 del 12/04/2000, que Aprueba y Modifica respectivamente el Reglamento de la Carrera Funcionaria Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Comuna de Retiro.
4. Renuncia Voluntaria a contar de fecha **01/06/2013** de la funcionaria, **ANGELA CERDA ZAPATA**.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006.

CONSIDERANDO:

1. **RENUNCIA VOLUNTARIA**, al convenio de prestación de servicios a honorarios de la SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA, RUT: 16.972.715-5, a contar del 01 de Junio de 2013.

DECRETO:

1. **PONGASE TÉRMINO**; al convenio de prestación de servicios a honorarios, celebrado con Decreto Exento N° 924 de fecha 19 de marzo de 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA, RUT: 16.972.715-5, a contar del 01 de junio de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



Rodrigo Ramirez Parra
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO



Angel Fuentes Ruiz
ANGEL FUENTES RUIZ
DIRECTOR(S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RENUNCIA VOLUNTARIA

Retiro, 31 de Mayo 2013

SEÑOR
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
DON RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESENTE

Estimado Señor Alcalde:

Junto con saludar, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicar la decisión de presentar renuncia voluntaria al cargo que desempeño en el Depto. de Salud de Retiro. La presente renuncia obedece única y exclusivamente a razones de orden personal y se hará efectiva a contar del día 01 de Junio de 2013.

Agradeciendo de antemano la confianza y deferencia entregada a mi persona,

Atentamente,

Angela Cerda.
ANGELA CERDA ZAPATA.
RUT. N° 16.972.715-5